res al del año actual es el veintiuno de Enero próximo y que las demas operaciones de sorteo llamamiento &c. se vayan practicando en los plazos que la Ley fija.

Y no habiendo otros asunt.s &c.

Guillen

Sesion extraordinaria del dia 10 de Diciembre de 1883

(Aqui se copia el diligenciado fijando la cuenta municipal del año 1875-76)

Guillen

Sesion ordinaria del dia 16 de D.e de 1883.

En la Villa de Moratalla á diez y seis de Diciembre de 1883, reunidos en estas Salas consistoriales todos los Sres. concejales que suscribiran en n.o suficiente segun previene la Ley, por el Sr. Presidente D. Pedro Espinosa y Velez se declaró abierta la sesion ordenandome dar lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se leyeron los boletines y ordenes recibidos de la Superioridad acordando prestarles el debido cumplimiento.

Por el concejal D. Jesus Martinez Mellinas se hizo presente al Ayunt.o ~~el estado de miseria en que se halla~~ la necesidad de pagar la lactancia al niño Fernando Garcia Sanchez hijo de Fran.co y de Maria que habitan en la calle de Soledad, por hallarse la madre en la imposibilidad fisica de lactarle y ser pobres, y el Ayunt.o tomando en consideracion lo expuesto acordó se le abone desde el primero del actual la cantidad de 7 p.s 50 centimos mensuales con cargo al cap.o de imprevistos, sucesivam.te y hasta tanto q. recaiga nuevo acuerdo de suspension de pago.

Se leyó una certif.on ~~del~~ librada por el Srio del Ayunt.o de Cehegin en la que se hace constar que D. Federico Garcia y Chico de Guzman ha